

Expediente: 4833/24
Carátula: JULIA RAMIRO C/ ACEVEDO RUBEN ZACARIAS Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285348421 - JULIA, RAMIRO-ACTOR/A
90000000000 - ACEVEDO, RUBEN ZACARIAS-DEMANDADO/A
90000000000 - PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4833/24



H102325515773

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

**JUICIO: JULIA RAMIRO c/ ACEVEDO RUBEN ZACARIAS Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N° 4833/24**

Proveyendo actuación: PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: PAZ, RICARDO JOSE TOMAS -
14/05/2025 15:54

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

- 1) Atento lo solicitado y habiendo contestado la Superintendencia de Seguros de la Nación en fecha 30/04/2025, téngase por cumplido el previo de fecha 15/04/2025.
- 2) Vuelvan los autos como están llamados, para resolver la medida cautelar solicitada. **Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** RAD

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.